**ACTA Nº 1188**

**(Sesión Ordinaria)**

**Fecha :** Martes 12 de Noviembre de 2019.

**Asistencia :** Sr. Rodrigo Martínez Roca, Alcalde. Sra. Ilse Ponce Álvarez, Concejala.

Srta. Karen Ordóñez Urzúa, Concejala.

Sr. Fernando Aranda Barrientos, Concejal.

Sr. Iván Durán Palma, Concejal.

Sr. Oscar Salazar Catalán, Concejal.

Sr. Ricardo Castro Salazar, Concejal.

Sr. Leonel Bustamante González, Secretario Municipal.

Srta. Pamela Zúñiga Reyes, Secretaria de Actas.

**Invitados :** Sr. Jorge Rivas Carvajal, Dir. Asesoría Jurídica.

Sr. José Domingo Undurraga Forno, SECPLAN.

Sr. Fernando Reyes Salazar, Encargado Centro de

Deportes.

**Tabla :** 1.- Acta Anterior Nº 1186 Sesión Extraordinaria de fecha Martes 22

de Octubre de 2019.

Acta Anterior Nº 1187 Sesión Extraordinaria de fecha Jueves 24

de Octubre de 2019.

2.- Informe Licitaciones:

2.1.- “Adquisición Camión Limpia Fosas” ID 5300-24 LP19.

2.2.- “Reposición y Mejoramiento Cubierta Patio Escuela Domingo

Ortiz de Rozas” ID 5300-28 LP19.

3.- Acuerdo para Aprobación del “Plan Comunal de Actividad

Física y Deportes”.

4.- Varios.

4.1.- Alcalde: entrega informes

4.2.- Aclaración Alcalde.

4.3.- Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.

4.4.- Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.

4.5.- Carta vecinos de Quintay: Concejal Sr. Iván Durán P.

4.6.- Carta Miembros Asamblea Ciudadana Casablanca: Concejal Sr.

Iván Durán P.

4.7.- Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.

4.8.- Carta Sres. (as) Concejales (as): Concejala Srta. Karen

Ordóñez U.

4.9.- Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.

4.10.- Consulta: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

4.11.- Molestia: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.

4.12.- Observación: Concejal Sr. Fernando Aranda B.

4.13.- Comentario: Concejal Sr. Fernando Aranda B.

4.14.- Observación: Concejal Sr. Fernando Aranda B.

4.15.- Comentario: Concejal Sr. Fernando Aranda B.

4.16.- Firmas Movimiento por una Asamblea Constituyente: Concejal

Sr. Fernando Aranda B.

4.17.- Comentario: Concejal Sr. Iván Durán P.

4.18.-Comentario: Concejal Sr. Ricardo Castro S.

4.19.- Comentario: Concejal Sr. Oscar Salazar C.

4.20.- Comentario: Concejala Sra. Ilse Ponce A.

Alcalde Sr. Martínez: señala que es bueno que haya bastante gente en el Concejo el día de hoy.

En nombre de Dios, la Patria y de Casablanca se da inicio a la Sesión siendo las 09:00 Hrs

**1. ACTA Nº 1186 SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA MARTES 22 DE OCTUBRE DE 2019/ ACTA Nº 1187 SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA JUEVES 24 DE OCTUBRE DE 2019.**

Alcalde Sr. Martínez: Somete a observación acta anterior Nº 1186 Sesión Extraordinaria de fecha Martes 22 de octubre de 2019/ Acta anterior Nº 1187 Sesión Extraordinaria de fecha Jueves 24 de octubre de 2019, las cuales al no haber observaciones se dan por aprobadas.

**2. INFORME LICITACIONES:**

**2.1. “ADQUISICIÓN CAMIÓN LIMPIA FOSAS” ID 5300-24-LP19.**

Alcalde Sr. Martínez: hace la presentación al nuevo SECPLAN a don José Undurraga, quien les contará cómo les fue con dos licitaciones. Cede la palabra.

Sr. Undurraga: hace entrega de un informe a los Sres. Concejales. Informa que esta licitación no tiene oferentes por lo que se declaró desierta.

**2.2. “REPOSICIÓN Y MEJORAMIENTO CUBIERTA PATIO ESCUELA DOMINGO ORTIZ DE ROZAS” ID 5300-28-LP19**

Alcalde Sr. Martínez: cede la palabra.

Sr. Undurraga: informa que esta licitación no tiene oferentes por lo cual se declara desierta.

Alcalde Sr. Martínez: ofrece la palabra.

Concejal Sr. Durán: consulta si hay alguna posibilidad que les manifieste porqué la adquisición del camión limpia fosa no tiene oferta y se declaró desierta.

Alcalde Sr. Martínez: responde que no hubo nadie que se interesara en poner a disposición de nuestra oferta un camión.

**3.**  **ACUERDO PARA APROBACIÓN DEL “PLAN COMUNAL DE ACTIVIDAD FÍSICA Y DE DEPORTES”**

Alcalde Sr. Martínez: cede la palabra a don Fernando Reyes, Encargado de Deportes.

Sr. Reyes: señala que el plan se presentó el 08 de agosto con la Seremi de Deportes, y se les entregó también a cada Concejal una de las copias respecto a en qué correspondía el plan comunal.

Alcalde Sr. Martínez: ofrece la palabra.

Concejal Sr. Durán: señala que lo aprobará porque cree que es conveniente para el deporte, pero indistintamente de eso, le recomienda al Alcalde que recorra todas las canchas de cemento y de baby que hay, que están todas en mal estado. Hay canchas que parece que son de cemento, que plantaron pasto en el cemento porque están saliendo, están saliendo también álamos, y los alambres están con peligro de accidente. La última cancha de la Villa San José María es una cancha de tierra, y nuevamente insiste, con una tapa de alcantarillado de aproximadamente quince centímetros. Entonces, si van a mejorar el deporte, que también mejoren la parte de afuera y los entornos, porque son los niños de nuestras poblaciones los que están haciendo deporte hoy día.

Concejala Srta. Ordóñez: como observación, señala que también revisaron el proyecto, y obviamente están por aprobar y respaldar todas las iniciativas deportivas; pero la comunidad, sobre todo en las zonas rurales les piden ser considerados, pero con la misma comunidad generar algún tipo de participación para saber cuáles son los programas, talleres que a ellos les interesa.

Alcalde Sr. Martínez: somete a votación de los Sres. Concejales, aprobar el Plan Comunal de Actividad Física y de Deportes del año 2020.

**ACUERDO Nº 4017:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda aprobar el Plan Comunal de Actividad Física y de Deportes del año 2020.”

**4. VARIOS**

**4.1. Alcalde: entrega informes**

Alcalde Sr. Martínez: hace entrega de un informe (Memorando 58/2019) de la Encargada de Finanzas y Adquisiciones Dirección de Salud para la Concejala Karen Ordóñez, respecto de Medida 90 90 90 Prevención VIH.

Hace entrega de informe (Memo Nº 1135/2019) de la Directora del Depto. de Educación para la Concejala Karen Ordóñez, respecto de acciones programadas en la Prevención del Suicidio Adolescente.

**4.2. Aclaración: Alcalde**

Alcalde Sr. Martínez: agradece tanta visita en el Concejo hoy. Señala que prefiere pensar que es una mala interpretación respecto de una declaración que hizo en el Diario El Mercurio, en el cual nunca dijo que estaba en contra de una consulta ciudadana, de hecho está absolutamente a favor que se haga una consulta ciudadana. Agradece a todos los presentes que han participado y que han juntado más de dos mil firmas, y ojalá hubieran sido más firmas todavía. Quiere decirle al Concejo que no solamente está de acuerdo, sino que va a liderar el tema de la consulta que se hará en Casablanca. Le parece que el país en este minuto necesita que todos participen, de todas las visiones políticas que haya, no solamente un sector sino que todos, de hecho el mismo Gobierno lo está haciendo. De hecho, informa a los Concejales, que tiene reunión el día lunes con todos los Concejales de la V región, y tiene reunión el día de mañana también en la AMUCH para ver cuáles van a ser los procedimientos y las formas en que se va a hacer esta consulta. Solamente, le preocupa el hecho del día que será, no al nivel nacional sino que a ellos como comuna, porque toca justo el día 08 de diciembre, esa es la única aprensión que tiene en este sentido. Pero quiere que todos los presentes tengan claro, que en lo personal nunca ha dicho que está en contra de una consulta, porque le parece que es lo más atingente y necesario en nuestro país en este minuto. Y, además quiere que todos sepan que no solamente va a participar en esa consulta, sino que quiere liderarla, por tanto cuenten con este Alcalde para hacerlo. Agradece a todos los que mal interpretaron el trabajo que han hecho para recolectar más de dos mil y tantas firmas, ojalá en Casablanca de las doce mil o quince mil personas que hay y que tienen derecho a voto, ojalá que participen todos. Cree que, esto no será fácil, porque habrá que organizarse, hacerlo seriamente, tendrán que ver cuáles serán las preguntas que les van a decir y la forma en que se va a hacer, cómo va a participar la gente, y no les queda mucho tiempo están hablando menos de un mes. Espera que esto, no los siga dividiendo como comunidad, espera que esto efectivamente los una como casablanquinos, porque lo que cree que tienen que tener siempre como norte en nuestra comuna, es el desarrollo de Casablanca, y el aportar para Casablanca. Señala que, cuando se va tratando de poner obstáculos, y cuando se trabaja en base a que al del lado no le vaya bien, finalmente al que no le va bien es al casablanquino.

**4.3. Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán: presenta Oficio Nº 57, Obj.: Ordenanza Medio Ambiental, Solicita informe. Procede a dar lectura: “En atención al rubro de la referencia y que dice relación con el Art. 79 de la Ley 18.695 letra h), en el sentido que los informes se deben hacer por escrito, al respecto se solicita: 1. Que, en el año 2018 la I. Municipalidad de Casablanca presentó al concejo en el mes de octubre la ordenanza medioambiental, la cual no fue aprobada ya que los concejales no estuvimos de acuerdo con lo que la autoridad quería para Casablanca, ya que vulneraba los derechos de las personas. 2. Que, se formó una comisión del medioambiente, la cual tenía como misión trabajar en una nueva ordenanza medioambiental, para lo cual se inició un trabajo con la Agrupación Ecológica de Casablanca, quienes concurrieron a una serie de audiencias, más aún, ellos presentaron un modelo de ordenanza, la que a la vista de personas expertas de Casablanca y de los concejales, era altamente positiva para nuestra ciudad, sobre todo en el desarrollo de la vida humana. 3. Que, dicha ordenanza debía ser presentada en el mes de octubre para lo cual todos los concejales como la gente esperaba que existiera un concejo extraordinario, se expusiera y se llevara a votación, lo cual no ocurrió, por ende "sigue vigente la ordenanza del año 2017". 4. Que, se puede apreciar el nulo respeto de Ud., señor Alcalde para toda la gente que participó, en forma voluntaria para hacer una buena ordenanza que serviría a todos los casablanquinos. 5. Que, señor Alcalde, siendo Ud., abogado, no respetó la ordenanza de participación ciudadana de la municipalidad de Casablanca, "y que fue aprobada mediante decreto 00244 de fecha 12/11/2019", rectifica: "2011", que en su artículo dos manifiesta “se entenderá por participación ciudadana la posibilidad que tienen los ciudadanos de la comuna de intervenir, tomar parte y ser considerados en las decisiones que apunten a la solución de los problemas que afectan directa o indirectamente en las distintos ámbitos de las actividades de la municipalidad y el desarrollo de la misma en los diferentes niveles de la vida comunal”, donde podemos señalar por ejemplo, que no se escucho al pueblo. A. No a los agroquímicos. B. No al uso de agua para levantar las heladas debido a la escases hídrica. C. Ruidos molestos por el uso de aspas en las viñas y otras medidas solicitadas. Por lo anterior señor Alcalde, solicito que se nos informe por este medio, cuál fue el motivo que Ud., tuvo para no presentar al Concejo la ordenanza medioambiental y para no respetar la participación ciudadana.”

**4.4. Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán: instala una bolsa negra en la mesa, donde presenta una botella lo cual no es una muestra de orina, sino que es el agua que está viviendo Quintay, la cual la sacaron hoy, y presenta otra botella de agua la sacaron el día sábado, invita al Sr. Alcalde que tome un sorbo porque en lo personal lo hizo. Además, presenta unos paños, la ropa que sale de la lavadora de la gente de Quintay, más lo que está adentro de la lavadora. Una vez demostrado esto, procede a dar lectura de Oficio Nº 56: Agua potable de Quintay. “En atención al rubro de la referencia y que dice relación con el Art. 79 de la Ley 18.695 letra h), se solicita lo siguiente: 1. Que, la localidad de Quintay tiene agua potable rural desde bastante tiempo y desde hace varios años que tiene problemas con el agua, entre ellos que el agua sale de un color diferente al normal. 2. Que, desde hace varios meses del presente año, el agua está saliendo café lo que está trayendo problemas de salud en niños y adultos entre ellos alergias y problemas de vista, no pueden cocinar con esta agua lo que trae aparejado la compra de bidones, lo que significa un mayor gasto de dinero en sus respectivas casas, lo que a veces no tienen, indistintamente de lo anterior su ropa blanca se tiñe color café, sin que esta pueda ser utilizada posteriormente, lo cual también le significa un desmedro económico. 3. Que, la mayoría de las personas que viven en Quintay no sabe si el agua que están consumiendo está en condiciones de consumirlas o no, nadie les ha dado una explicación porque el agua sale café. 4. Que, muchas personas cuando tienen alguna pregunta y la hacen a la gente encargada del APR le preguntan si es dueño del empalme o no, si es dueño del empalme le manifiestan que vaya a reunión y cuando dicen que son arrendatarios le manifiestan “Ud., no tiene derecho a voz ni voto”. 5. Que, las reuniones conforme lo que manifestaron los pobladores son cada año, por ende ninguna posibilidad de hacer algún reclamo. 6. Que, los estatutos manifiestan que solo podría tener voz y voto la persona que tiene inscrito el empalme, lo cual es muy pero muy raro, ya que si Juanita está casado con Luis, y si Luis trabaja en el norte en las minas, y en esa misma fecha hay reunión, su señora no puede opinar ni tampoco puede votar y lo raro que ellos están casados y un matrimonio es un contrato entre dos partes y así lo reconoce la ley. 7. Que, hasta hace dos días atrás el agua estaba saliendo café y salada. 8. Que, hace cerca de un mes salió un reportaje en canal 13 que hablaba del agua desalinizadora que tenía Quintay, y salían dos personas sacando agua y bebiendo en señal que era muy buena, pensando las personas que lo ven que todo Quintay toma de la misma agua, en circunstancias que solo alcanza para una casa, conforme lo informado el día sábado. 9. Que, el día martes de la semana pasada los pobladores se reunieron en la plaza aproximadamente 25 personas manifestando los problemas del agua y llevando pruebas de lo que denunciaban, y el día sábado 9 se mantuvo la segunda reunión con más de 30 personas, haciendo presente que la calidad del agua seguía igual. 10. Que, por lo anterior se solicita al señor Alcalde: A) Pedir una reunión a la directiva del APR donde concurra toda la gente que usa medidores no importando si son dueños o no del empalme, lo anterior ya que se tiene conocimiento que la Municipalidad es dueño del empalme del colegio y el de la plaza, motivo por el cual como socio puede pedir la reunión. B) Como socio pedir una auditoría a los dineros ingresados y egresados de la institución. C) Que, solicita examen al agua que en este momento acompaño al presente oficio, hago presente que parte de esta misma agua se hará por otra vía. D) Que, se haga un estudio de las napas de Quintay para saber si hay agua o no en el lugar. E) Que, solicitar como socio el convenio entre pescadores y el APR en la cual el primero pasa en comodato la planta a la ciudadanía de Quintay. F) Que, informar a la comunidad si la municipalidad o un ente independiente hará una nueva planta desalinizadora y para cuantas personas sería. G) Presentar el estudio que presentaron para aprobar el Plano Regulador de Quintay sabiendo la mala calidad del agua que consume la gente (ellos como Concejales aprobaron el Plan Regulador, en base a que el agua era muy buena y que había agua, cosa que no hay agua hoy día). H) Que solicite al APR de Quintay los últimos cinco estudios de calidad de agua obtenidos y qué empresa los hizo. Es cuanto se solicita esperando señor Alcalde que el estudio del agua que se le está entregando se haga de inmediato y no espere los días reglamentarios para dar respuesta a mi oficio, ya que es de suma importancia para todos los habitantes de Quintay. 11. Que, como municipalidad solicite estudios si lo tiene a bien de las aguas del estero El Jote, ver si hay personas o empresas que tienen acciones en dichas aguas, ya que hoy día no corre agua y el humedal se está secando y se sospecha que el agua puede estar retenida en algún lugar y no circule en su curso normal. Es cuanto se informa y solicita, esperando tener respuesta de las gestiones que se pueden hacer, adjunto más de cuatrocientas firmas demostrando la mala calidad del agua en nuestro querido Quintay.” Entrega al señor secretario municipal las aguas para que puedan mandar a hacer un examen, ya que esto no es broma, es un agua que ellos consumen, hay niños de dos meses que tienen que bañarlos con ella, hay señoras adultas que llegan con una alergia enorme y el otro día cuando llegaron a la plaza lo vieron. Entonces, si no se preocupan de esto, cree que también como dice el Alcalde, se va a mal interpretar que el Alcalde no quería la audiencia.

**4.5. Carta vecinos de Quintay: Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán: hace entrega de una carta de la “Junta de Vecinos de Quintay”, la cual procede a dar lectura: “La Junta de Vecinos de Quintay le saluda y concurre a Ud., Sr. Alcalde y Sres. Concejales para exponer una gravísima situación que estamos viviendo debido a una mala calidad del agua. Si bien hace aproximadamente cuatro años sucedió una situación similar, a la fecha, hace dos meses estamos cancelando un servicio que no presta utilidad alguna. El agua que sale por los grifos tiene una coloración café (óxido), expele malos olores y al gusto es salobre, no es posible cocinar ni lavar las prendas de vestir. Esta situación desencadena actualmente la aparición de enfermedades que se están evidenciando en la piel de los niños y adultos de la localidad. Además de pagar un cargo fijo elevado y consumo particular, la población incurre en gastos extras por compra de bidones de agua, ya que los estanques se encuentran en la plaza cívica no dan abasto y necesitamos intensificar las medidas higiénicas de limpieza de éstos para garantizar una ingesta segura de agua. Por esta razón acudimos a Ud., y Concejales para que se hagan partícipes como garantes del agua, solicitando análisis efectivos de ésta, y la copia del registro de los análisis efectuados por el Comité APR durante los años 2018-2019 a la fecha, con un Laboratorio Técnico certificado y verificar si se cuenta con el personal idóneo con competencias técnicas necesarias para orientar el correcto funcionamiento del Comité. Además, esta junta de vecinos solicita que se lleve a efecto una auditoría contable del Comité, relativo al último período que lleva la directiva actual, para lograr una transparencia total del funcionamiento de éste hacia la comunidad en general, ad portas de una nueva elección. Esperando nos entreguen una solución efectiva y en el menor tiempo posible, se despide atentamente, Junta de Vecinos de Quintay.” Se adjuntan, más de cuatrocientas firmas ya que en lo personal estuvo en Quintay dos o tres días viendo esto.

**4.6. Carta Miembros Asamblea Ciudadana Casablanca: Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán: señala que hoy le acaban de entregar una carta la “Coordinadora Ecológica de Casablanca”; el “Colegio de Profesores de Casablanca”; el “Colectivo Cultural Barrio Sonoro”; y el “Colectivo Cultural El Arado”, y personas que no tienen ningún color político. Procede a dar lectura: “Los abajo suscritos, miembros de la Asamblea Ciudadana de Casablanca, movimiento ciudadano transversal de la comuna, hemos tomado conocimiento de que la Asociación Chilena de Municipalidades de la cual Casablanca forma parte, ha tomado un acuerdo transversal en orden de convocar a un Plebiscito que consulte el próximo 7 y 8 de diciembre a los ciudadanos, respecto a la necesidad de una nueva Constitución para Chile, así como de sus prioridades sociales para superar los abusos y la desigualdad que imperan en nuestro país. La “Asamblea Constituyente Casablanca”, se manifiesta en relación a sus dichos expresados en el diario El Mercurio, donde señala que “… es absolutamente fuera de lugar. Una consulta hay que hacerla cuando el país esté tranquilo y la gente pueda asistir a participar sin peligro”, refiriéndose a la Consulta Nacional convocada por la Asociación Chilena de Municipalidades, con el objetivo de que la ciudadanía decida si Chile requiere o no una nueva Constitución. Consideramos que esta consulta es una forma de avanzar en la solución política a la grave crisis social, política e institucional que vive nuestro país, y será una señal potente para que la autoridad central escuche y entienda de una vez que el único camino para la decisión de su futuro, llamado cuanto antes a una reforma del título XV de la Constitución que permita realizar un Plebiscito para elegir el mecanismo bajo el cual se confeccionará la Nueva Constitución. En Casablanca, miles de ciudadanos hemos marchado y nos hemos reunido en Asambleas y Cabildos participativos para exigir del Estado de Chile una solución estructural a los problemas sociales que ha conducido un modelo económico. Exigimos que Casablanca, miles de ciudadanos hemos marchado y nos hemos reunido en Asambleas y Cabildos participativos para exigir del estado de Chile una solución estructural a los problemas sociales que ha conducido un modelo económico. Exigimos que Casablanca se sume a esta iniciativa al igual que otras comunas del país, de manera que este ejercicio democrático nos permita expresar como ciudadanos/as el país que queremos construir. Finalmente aprovechamos la oportunidad de manifestarle a Ud., nuestra más profunda indignación por su intento de militarizar la comuna durante el período de excepción constitucional y prestarse para fomentar el miedo en la población y vulnerando las libertades civiles, tales como la libertad de tránsito, expresión y reunión, junto con el estado de derecho. Nuestro Movimiento, es una demanda contra todas las violencias, injusticias y saqueos del que ha sido víctima nuestro pueblo, y sus acciones han sido y serán siempre de carácter pacífico, con la participación masiva de nuestros vecinos y vecinas. Por este medio, se entregan a Ud., 2.616 firmas recolectadas en la comuna durante veinticuatro horas en espacios públicos y barrios, las que respaldan nuestra solicitud de realizar plebiscito o consulta ciudadana. Sin otro particular, le saludan atentamente, Asamblea Constituyente Casablanca.” Adhieren a esta solicitud las siguientes Organizaciones: “Coordinadora Ecológica de Casablanca”; “Colegio de Profesores Comunal Casablanca”; “Colectivo Cultural Barrio Sonoro”; “Colectivo Cultural el Arado”.

**4.7. Solicitud: Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán: procederá a dar lectura ya que se quedó sin tinta en su impresora, lee su último documento. Señala que esto lo hizo en atención al decreto Alcaldicio 002444, que en el capítulo uno habla de los plebiscitos, y los plebiscitos comunales es el proceso de participación ciudadana por medio del cual se consulta a la ciudadanía sobre materias determinadas de interés comunal. En el artículo Nº 7 del capítulo Nº 1 dice “son materia para los plebiscitos”, y se referirá al Nº 1 que dice “programas o proyectos de inversión específico en el área de salud, educación, salud mental, seguridad ciudadana, urbanismo, desarrollo urbano, protección del medio ambiente, y/o cualquiera otro que tenga relación con el desarrollo económico social y cultural de la comuna. Procede a dar lectura: “pronunciamiento del concejo la importancia de un plebiscito. Con preocupación he leído en edición de El Mercurio de Valparaíso del día sábado 09 de noviembre, las declaraciones vertidas por el Alcalde, no en el hecho que opine diferente porque respeto el derecho a disentir, sino que lo hace en representación de nuestra comuna de Casablanca y sus habitantes. Sabemos que el ejercicio democrático pasa por todos nosotros, más aún por aquellos que hemos sido elegidos para representar y acompañar nuestra gente, y es por eso que necesitamos más que nunca la buena voluntad de cada autoridad, y por sobre todas las cosas escuchar y dialogar para encontrar soluciones. El estallido social es transversal, me atrevería con mediana claridad a decir que no es de la derecha contra la izquierda y viceversa, más aún obedece al cansancio, al abuso de la clase política que no escucha y menosprecia la voluntad del pueblo, de aquellos que escriben a espaldas del hombre sencillo y trabajador, de espalda al estudiante, de espalda al vulnerable, al enfermo y al excluido. Es el momento de dejar mezquindades y ventajas políticas caudillistas, hay condiciones que nos obligan a responder, y responder a circunstancias históricas que en el último término nos obligan a decidir. Hay un clamor social, la voz de un pueblo que se traduce en anhelos, esperanzas, en un modo de comprender y construir una sociedad más justa y más humana. Por mucho tiempo nuestros hermanos compatriotas han sufrido el asfixiante sistema y fue por una clase política y económica desconectada que no ha estado a la altura de la mayoría de chilenos y chilenas. Los que hemos participado de estas marchas, cabildos, los que hemos compartido con la gente de manera pacífica, nos hemos percatado de las necesidades reales y profundas de nuestra comunidad. El pueblo de Chile se cansó de los abusos, Casablanca se cansó de la injusticia, sabemos que Casablanca quiere una nueva Constitución, quiere participar en una asamblea donde su voz sea escuchada, y no donde otros menospreciando la capacidad de decisión de nuestros vecinos nos coarten la libertad para construir un mundo mejor. Hoy el verdadero líder es el pueblo, y solo podemos legitimar nuestro destino si somos nosotros mismos desde las bases ciudadanas los que den validez a esta nueva forma de relevarse en el ámbito del estado de su gente. No estoy aquí para liderar nada, sino para exigir a este Concejo un pronunciamiento sobre un plebiscito comunal que escuche la voz de nuestros vecinos, que empatice con sus anhelos, que comulgue con la paz social y libertad civil. Exigimos el pronunciamiento de este Concejo para llevar a cabo un plebiscito el deseo de adherir o no a una nueva Constitución, priorizar una agenda social a nivel país, y una demanda local de las necesidades más importantes de nuestros vecinos de Casablanca. He aprendido que los verdaderos artífices están en el pueblo, y (…) en ellos que seremos capaces de decidir de la grandeza y la dignidad de cada ciudadano. Es una gran oportunidad para este Concejo el estar con la gente, y también agradecer a la asamblea constituyente que muchos hoy día se encuentran acá. Estimados Concejales, yo al menos me pronuncio a favor de un plebiscito que nos conduzca validar la voz de un pueblo que permita construir su propio destino. Me pronuncio a favor de la democracia, me pronuncio a favor de la justicia social, y por un nuevo pacto jurídico, legítimo. Y, es por eso señor Alcalde que solicito y reafirmo, que hoy día debe hacerse una consulta ciudadana, debe haber un plebiscito, y debe haber una nueva Constitución para que así también modifiquemos el código de agua, y las personas que tienen más agua puedan convidarle a los que no tienen agua hoy día.”

Alcalde Sr. Martínez: al respecto indica al Concejal Durán que las respuestas a sus preguntas ya estaban dadas.

**4.8. Carta Sres. (as) Concejales (as): Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez: señala que justamente por este tema, han elaborado una carta en conjunto con los Concejales, y dice lo siguiente: “Ningún chileno está ajeno a la crisis social y política que vive nuestro país hoy en día. Por años la desigualdad, carencias, inequidades y falta de mecanismos de participación efectiva de la ciudadanía, han mermado en la vida de los chilenos y han hecho un país muy injusto. Se ha dejado de lado a la ciudadanía y la toma de decisiones que afectan la vida diaria de nuestros compatriotas, han mermado en la vida de los chilenos y han hecho un país muy injusto. Se ha dejado de lado a la ciudadanía y la toma de decisiones que afectan la vida diaria de nuestros compatriotas, han quedado en manos de una elite que poco o nada sabe del Chile real. Pero, los chilenos despertaron, incluyendo a los casablanquinos, y hoy quieren ser escuchados, pero también participar en la toma de decisiones, y en este contexto de descontento social, la apertura hacia un nuevo pacto social consagrado en una nueva Constitución se abre como el legítimo camino para abordar de una manera participativa los graves problemas sociales por los cuales atravesamos. Por esta razón, la Asociación Chilena de Municipalidades, instancia plural, que reúne a alcaldes y concejales de todos los sectores políticos e independientes del país, intentará generar un espacio de sano dialogo con participación de organizaciones sociales y los distintos poderes del Estado para llegar a los acuerdos necesarios para la construcción de un Chile más justo, mandatando a los municipios asociados a que realicen una consulta nacional para el 7 y 8 de diciembre, en donde se preguntará a la ciudadanía (entre otras temáticas) sobre la necesidad de una nueva Constitución para Chile. Casablanca no se puede marginar de este proceso, primero que todo por tratarse de un municipio asociado, y por tanto debe respetar el acuerdo de la asamblea de la ACHM, y segundo, porque el municipio se debe a su comunidad y no hay duda que nuestros vecinos y vecinas tienen el legítimo derecho a una consulta ciudadana, en un proceso transparente y democrático. Es por ello, y teniendo presente la facultad que tenemos los concejales de recomendar al Alcalde la ejecución de medidas concretas de desarrollo comunal (art. 79 letra g) vengo a solicitar el acuerdo del Concejo Municipal para suscribir este transcendental compromiso con la ciudadanía. El acuerdo señala lo siguiente: El Concejo Municipal acuerda realizar consulta ciudadana los días 7 y 8 de diciembre con el propósito de consultar a la ciudanía si se estima necesario una nueva Constitución para Chile. Firman los Concejales: Karen Ordóñez, Iván Durán, Oscar Salazar, Ricardo Castro, Ilse Ponce, Fernando Aranda.

Alcalde Sr. Martínez: somete a votación de los Sres. Concejales, realizar consulta ciudadana los días 7 y 8 de diciembre de 2019, con el propósito de consultar a la ciudadanía si se estima necesario una nueva Constitución para Chile.

**ACUERDO Nº 4018:** “Por unanimidad del H. Concejo Municipal, se acuerda autorizar para realizar consulta ciudadana los días 7 y 8 de diciembre de 2019, con el propósito de consultar a la ciudadanía si se estima necesario una nueva Constitución para Chile.”

**4.9. Solicitud: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez: solicita un informe al Director de Obras Municipales, respecto a la instalación de antenas que se encuentran en calle Constitución frente al Restaurante Brooklin, si esta antena cuenta con permiso y autorización para funcionar; y si no cumple cuáles son las medidas que está tomando el municipio para denunciar esta irregularidad. Acompaña una carta de los vecinos que están denunciando esta problemática.

**4.10. Consulta: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez: consulta a la Dideco que tienen pendiente aún el taller y seminario preparado por la Fundación Paréntesis, de prevención del suicidio.

**4.11. Molestia: Concejala Srta. Karen Ordóñez U.**

Concejala Srta. Ordóñez: presenta su molestia por la no presentación de la ordenanza medioambiental, lo cual le parece una falta de respeto no solo a este Concejo, sino que también la comunidad que estaba representada por la Coordinación Ecológica Casablanca. Dicho lo anterior, quiere solicitar los antecedentes del convenio que suscribió Casablanca para ser parte de la red mundial de capitales del vino Great Wine Capitals (GWC), ya que se imagina que esta red trabaja por la promoción turística, cultural, intercambio comercial, pero por sobre todo por el cuidado y protección del medio ambiente. Y, si esto no se está cumpliendo, debería evaluar la posibilidad de continuar siendo parte de esta red.

**4.12. Observación: Concejal Sr. Fernando Aranda B.**

Concejal Sr. Aranda: señala que hace un mes atrás, se refería a que el problema que sucede en Chile con el estallido social que hoy día tienen, era el problema del modelo social y económico profundamente injusto que les heredó la dictadura militar, que reemplazó el estado social por un estado subsidiario; donde hoy día tienen problemas en educación, salud, pensiones, y viviendas. Señala que, Casablanca tiene muchas demandas de viviendas, alrededor de seiscientas familias que tienen necesidades de viviendas, y que no pueden hoy día gastarse treinta y cinco, o cincuenta millones para comprar un departamento, y menos el banco les presta el dinero para que puedan adquirir sus viviendas. También, quiere referirse a que la gente se cansó de este modelo económico, y también del modelo político que han instalado hoy día, sobre todo del modelo político profesional que hay hoy día, que solamente se dedica a proteger a las empresas y a las transnacionales, así como se conoce hoy día los copagos y las boletas que hay en la política. También, quiere decir que como Concejal no está de acuerdo con la represión que hubo contra el pueblo; aquí hubo asesinatos, violación a los derechos humanos y torturas; y hoy día como municipio también debieran como muchos otros municipios manifestarse con lo que está pasando con los disparos que hay a las personas que han perdido los ojos, están hablando de más de doscientas persona que se les ha disparado donde la mayoría incluso han perdido sus dos ojos. Y, por lo tanto no están de acuerdo con la represión militar y de las fuerzas armadas que hubo en estos días; en Casablanca también hubo fuerzas armadas y que le parece que el Alcalde lo solicito, medida que en lo personal no le gustó, no le gustan los militares en la calle, no le gusta la represión, y como vio esos actos represivos de las fuerzas militares, sobre todo porque ellos están preparados para la guerra, y la mayoría de la gente andaba con sus manos descubiertas.

**4.13. Comentario: Concejal Sr. Fernando Aranda B.**

Concejal Sr. Aranda: en cuanto al plebiscito que hoy se ha hablado, le alegra que el Alcalde haya accedido al plebiscito porque la información que manejaban…

Alcalde Sr. Martínez: interviene señalando que no está accediendo a algo, está de acuerdo.

Concejal Sr. Aranda: señala que le parece bien que el Alcalde esté de acuerdo con el plebiscito. Y, hoy día no basta con tener la voluntad de querer hacer un plebiscito, sino que poner a la municipalidad y a sus funcionarios a cooperar en este plebiscito, y no dejarlo a la ciudadanía que no tiene los recursos para el transporte, para la organización, ni los espacios públicos que se necesita para este plebiscito, por lo tanto, se requiere no solo la voluntad del plebiscito, sino que también poner los recursos para que este sea posible.

Alcalde Sr. Martínez: al respecto, señala que es por eso que a través de la AMUCH y a través de la Asociación de Alcaldes de la V Región, se están coordinando de la forma en que lo van a hacer.

**4.14. Molestia: Concejal Sr. Fernando Aranda B.**

Concejal Sr. Aranda: por último se quiere referir a dos temas que se han mencionado acá y que lo han mencionado dos concejales; uno, es la ordenanza medioambiental y de aseo. Señala que la primera ordenanza se rechazó porque violentaba los derechos de los ciudadanos, sobre todo por los grafitis; y la segunda ordenanza trabajaron ocho meses con la “Coordinadora Ecológica de Casablanca”, para que esta ordenanza saliera adelante. Le parece absolutamente injusto para la Coordinadora que trabajó, que esta ordenanza no haya dado luz. También, le pide a la Concejala Ilse Ponce, quien trae una carta de molestia donde van a firmar todos los Concejales, porque esta ordenanza no había salido, y esta ordenanza principalmente iba en protección de las personas, sobre todo con el uso de los agrotóxicos en nuestra comuna, el control de las heladas, y lo que tiene que ver con el ruido de las aspas principalmente, y algunas introducciones que en lo personal había realizado, y que tiene que ver con los bordes de los esteros, de los ríos, y la protección de los humedales. También el prohibir la venta de agua hacia otras comunas como se hizo en tiempos pasados, y porque nuestra agua también es escasa, hoy día se tiene una escases hídrica importante en nuestra comuna, lo cual se nota en tranques y en todos los humedales. Por lo tanto, su molestia por no haber sacado esta ordenanza adelante y espera que las personas que son responsables y que no han hecho su trabajo sean sancionadas.

**4.15. Comentario: Concejal Sr. Fernando Aranda B.**

Concejal Sr. Aranda: señala que por último, lo llamó también gente de Quintay respecto al APR, y el problema del APR de Quintay es grave. No sabe cuál es el problema, si son los filtros del ARP, o hay un problema de que no hay una persona destinada a ver la calidad de agua en Quintay. Sin embargo, el Alcalde hoy tiene los instrumentos para solicitar que a través de la Dirección de Obras Hidráulicas, se haga inspección al APR de Quintay. También, el Alcalde tiene la posibilidad de oficiar a la Seremi de Salud, para que vea y tome muestras de las aguas de Quintay; y por último, más cercano, la directora de Salud puede reunir todos los casos de salud que están siendo afectados en la posta rural por el uso de esta agua de Quintay. En lo personal se lo comentaron, no tomó la muestra ni tampoco la probó; pero si los ciudadanos de Quintay les dicen que las aguas están malas, ellos tienen que recoger esas inquietudes y transmitirlas y corregirlas.

Alcalde Sr. Martínez: al respecto señala estar de acuerdo. Respecto al tema, señala que los dos concejales que han hablado del problema del agua de Quintay, han traído a la mesa un problema sobre lo cual están de acuerdo, es un problema, es un efecto de la sequía que se tiene hoy en día en el país, y los problemas se solucionan con soluciones, y en esas soluciones son en las que está trabajando desde hace mucho tiempo en conjunto con el APR de Quintay. Señala que cuando se habló de que la desalinización de Quintay alcanza para una casa, no es así, porque una casa no está consumiendo diez mil litros diarios de agua, que es lo que se desaliniza actualmente en la planta desalinizadora que tiene el APR. Informa que, están en conjunto con el APR haciendo un proyecto, y consiguiéndose dineros en la Subdere para desalinizar cien mil litros diarios, con lo cual se mejoraría el problema de Quintay. Además, la próxima semana tienen una reunión con gente de Santa Augusta a quienes les están pidiendo un apoyo de las aguas que ellos tienen para poder inyectárselas al APR. Señala que, como Alcalde se tiene conciencia y sabe cuáles son los problemas, pero lo importante en este tema es no solamente traer problemas a la mesa, sino que también traer soluciones, y en eso es en lo que han estado trabajando en conjunto con la directiva del ARP. De todas maneras, está a la vista que no es un agua que corresponde que se las tomen los niños, ni las guaguas, ni los adultos mayores de Quintay, y es por eso que se está buscando una solución. Es por eso que, está con un problema importante en los APR dentro de la comuna de Casablanca, han hecho en los últimos años alrededor de seis o siete pozos en distintos lados, lo que les ha permitido enfrentarse a una sequía más fuerte de los últimos setenta años. Desgraciadamente hoy en día el país y nuestras autoridades tienen puesto el foco en otras prioridades hoy, y la velocidad con que se está trabajando para solucionar estos problemas, no es la que en lo personal esperaría. Pero, quiere que sepa el Concejo y la gente de Quintay que hoy día los acompaña, que están encima de ese tema, que dentro de la próxima semana tienen una reunión para tratar de buscar una solución intermedia. Señala que, están en el mes de noviembre, por tanto no hay ninguna posibilidad de que el proyecto de la desalinizadora de los cien mil litros diarios esté listo antes de tres meses porque ya se firmó el convenio. Esto, lo vienen trabajando no de ayer, lo vienen trabajando de hace mucho tiempo, porque hay que tener dos dedos de frente para entender que una agua superficial después de un año en que no llovió nada, iba a empezar a secarse o iba a empezar a salir con barro, eso es lógico. Pero, están buscando soluciones intermedias, que es el apoyo que están buscando de los vecinos que tienen agua, y que tendrá una reunión con quien representa a Santa Augusta la próxima semana para buscar una solución; y después tienen compromisos con la Subdere que los van a financia. Señala que, cuesta cerca de trescientos millones de pesos la planta desalinizadora para efectivamente dar una solución definitiva al problema del agua de Quintay. Pero, para él en lo personal, con todo el respeto a los vecinos de Quintay, no es ninguna novedad lo que está pasando, porque está encima de los problemas y sabe lo que está pasando.

Concejal Sr. Aranda: al respecto, cree que en realidad a veces las palabras dicen algo, no cree que haya que tener “dos dedos de frente”, no puede ser una respuesta de esas, ya que los vecinos de Quintay como ciudadanos necesitan soluciones y respuestas, y que bueno que aquí haya respuesta, pero todos saben que el agua está mala y que hay problemas de agua.

Alcalde Sr. Martínez: responde al Concejal Aranda que está claro y respeta eso, pero hay que tener claro que después de un año, en que caen…

Concejal Sr. Aranda: interviene señalándole que no es la forma de decirlo.

**4.16. Firmas Movimiento por una Asamblea Constituyente: Concejal Sr. Fernando Aranda B.**

Concejal Sr. Aranda: por último, señala que quiere entregar las dos mil seiscientas firmas del Movimiento por una Asamblea Constituyente al señor Secretario junto con el acta.

**4.17. Comentario: Concejal Sr. Iván Durán P.**

Concejal Sr. Durán: señala que el problema de Quintay, a lo mejor el Alcalde puede estar tratando de ver la solución. Concuerda con el Concejal Aranda, que “tener dos dedos de frente” no lo comparte.

Alcalde Sr. Martínez: interviene señalando que no lo dijo por la gente de Quintay, lo dijo porque cualquier ciudadano de Chile sabe que después de la sequía que tienen habrá problemas, principalmente con estos temas. Y, las autoridades lo que tienen que hacer es no solamente mostrar los problemas que existen, es buscar soluciones.

Concejal Sr. Durán: señala que el Alcalde tiene que entender que todo el estallido social que hoy día hay, es porque las autoridades no escuchan, y le pregunta al señor Alcalde delante de toda la gente cuándo ha ido a Quintay, se ha puesto en la plaza a escuchar los problemas de la gente. Entonces, la gente de Quintay no tiene idea de lo que el Alcalde está hablando, entonces le exige al señor Alcalde que vaya a Quintay, que se junte con los pobladores, porque si en lo personal tuvo el tiempo para ir lunes, martes y miércoles, ir al Jote, así como el Alcalde irá a hablar con Santa Augusta, que les diga qué pasa con el estero El Jote, qué pasa con el humedal que hay, ahí sí le cree. En lo personal es concejal, y está la ley, el artículo (…) lo que dice que tiene que hacer como Concejal; al Alcalde le pagan un sueldo para poder ver las cosas de Quintay y él dar solución, ahora si no está capacitado que les avise.

**4.18. Comentario: Concejal Sr. Ricardo Castro S.**

Concejal Sr. Castro: señala que después de un mes tiene derecho a poder dar su punto de vista, ya que lamentablemente en el último concejo no pudo hablar. Señala que, tiene las mismas palabras referente al estallido social, gracias al cariño de la gente y democráticamente fue elegido concejal, por diferentes aspectos, y uno de ellos es por su labor social. Agradece a los votantes, a quienes votaron por su persona, y quiere dejar claro que comparte plenamente todo el tema social que está pasando en el país, la desigualdad social, que cree que como familia de clase media baja, ya que la mayoría conoce a su familia y sabe en el rubro en que se desempeñan, es el primero en apoyar la desigualdad que está viviendo el país, y que viene hace muchos años atrás. Señala que ese día con la concejala Ponce, se referían a través de un medio de comunicación, de lo importante que es como autoridad, lo primero es hacer valer nuestros puntos de vista y de nuestros votantes. Cree que, la gran mayoría sabe y entiende la problemática que tiene el país, pero también llamara a la tranquilidad, a marchar pacíficamente, como cree que Casablanca lo ha hecho. Pero también, y cree que no se ha tocado en esta mesa, como ciudadano de esta comuna y de toda la vida, quiere agradecer al señor Alcalde por la seguridad, porque lo que más le ha interesado al casablanquino es el tema de seguridad. Y, quienes han tenido la oportunidad de ir a otras comunas, se podrán dar cuenta de lo penoso que debe ser, y sobre todo para esa gente de esfuerzo que tiene sus negocios que viven el día a día, cuántas manos de obras se han perdido en el último tiempo. Quiere agradecerle al señor Alcalde porque sabe que estuvo desde el primer minuto dedicado con relación al tema de seguridad que es lo que más piden los casablanquinos y siguen pidiendo. Señala que hay muchas personas que tienen negocios pequeños, y también se habrán puesto en el lugar de aquellos que se ven por televisión y que lo han perdido todo. Ahora hablando como un ciudadano más y no como político, ahora ven en los canales en los medios de comunicaciones ahora todos tienen la solución a los problemas. Pero, la gente no quiere ver, peleas de un bando para otro, unos que tratan de sacarle provecho político a la situación, la gente está cansada y lleva muchos años cansada. Llama a la mesa del Concejo, y como lo dijo el 2 de enero del presente año, a trabajar por nuestra comuna, son muchas las problemáticas; lamentablemente a raíz de lo mismo, hay muchos proyectos que se van a caer y no tendrán la prioridad que ellos como concejales le pueden dar a los vecinos porque los recursos no van a estar. Ahora, les tocará trabajar en el próximo presupuesto municipal, ha leído y ha escuchado a lo largo de los días la desigualdad social, espera que el próximo presupuesto lo aprueben por mayoría porque en ese presupuesto hay un alto porcentaje de ayuda social, por tanto ojalá lo puedan aprobar por la mayoría absoluta. Reitera los agradecimientos por la preocupación del señor Alcalde desde el minuto uno que acontecieron estos hechos. Y, por supuesto reitera y como lo ha dicho en los medios de comunicación, es el primero en estar a favor de marchar pacíficamente, de estar en contra de la desigualdad social que vive nuestro país, porque viene de una familia de clase media baja donde que todos se conocen y saben el rubro que por generaciones se han traspasado y que hoy lo hace su padre y su hermano. Llama como autoridad, a que alcen la voz en el sentido de llamar a la tranquilidad, a manifestarse de manera pacífica, porque así es la democracia, así fueron elegidos los que están en esta mesa, y trabajar por un Casablanca mejor que saben que las cosas se vienen difíciles, ya que se tenían para el próximo año muchos proyectos, que lamentablemente y entienden que por la situación país no tendrán los recursos para poderlos desarrollar. Pero sí tienen una linda misión que es aprobar el presupuesto municipal para el próximo año, donde en el ítem social será muy importante el apoyo como concejales.

**4.19. Comentario: Concejal Sr. Oscar Salazar C.**

Concejal Sr. Salazar: cree que el concejal Castro está un poco equivocado. En lo personal vivió una dictadura, y sacar los militares a la calle es en contra de la ciudadanía, en contra de las personas. Es verdad que hoy día son treinta años, tienen justicia social de donde algún sector se ha aprovechado de la ciudadanía y del pueblo. Es decir, los derechos de agua los tienen algunos, y algunos tienen muchas aguas y otros no tienen nada; entonces hoy en día tiene que haber un cambio en la Constitución porque de eso van a regular el Estado. Se tiene el caso de las AFP, se tienen los abuelos que ganan ciento veinte mil pesos, entonces hay una injusticia social muy grande, donde algunos lo tienen todo y otros no tienen nada. Le parece bueno que el Alcalde esté también de acuerdo en hacer un plebiscito ya que hoy día tiene que haber un cambio social completo en nuestro país.

**4.20. Comentario: Concejala Sra. Ilse Ponce A.**

Concejala Sra. Ponce: señala que está viendo unos carteles que dicen “no quieren dormir, quieren diez mil firmas”. Les comenta a quienes llegaron un poco atrasados al concejo, que el Alcalde y todos los concejales están de acuerdo con el plebiscito. Agradece a todos los asistentes, y hace el llamado a esta mesa, de trabajar todos los concejales, cosa que no se dio en el concejo pasado, de trabajar asociativamente y transversalmente por nuestra comuna y no perder el enfoque. Señala que, el enfoque hoy día se habla de marchas pacíficas que está totalmente de acuerdo, pero no pueden desconocer que sí hubo desmanes, conoce gente emprendedores chiquititos, no solamente el Acuenta que quedó sin algunos trabajadores quedaron cesantes, despidieron a bastante gente, hubo emprendedores en nuestra comuna que lo perdieron todo. Por otro lado, los funcionarios municipales también son testigos que dos veces se trató de quemar la municipalidad, la casa de todos los casablanquinos ya que es desde ahí donde sale la ayuda a nuestra gente. Agradece a los funcionarios municipales que no han entrado en paro, que han seguido funcionando y entregando las ayudas sociales que es lo que le importa a toda la gente de Casablanca. Espera que, ojala no pierdan el enfoque, ya que este año han avanzado muchísimo en cuanto a administración, en cuanto a avance, en cuanto a emprendimiento; donde hoy día no se han podido hacer cuantas fiestas respecto al aniversario; y respecto a las fiestas costumbristas, cuánta gente que vive todo el año de estos emprendimientos hoy día no lo tiene.

En nombre de Dios, La Patria y Casablanca, se cierra la Sesión a las 09:54

Observaciones: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RODRIGO MARTÍNEZ ROCA

ALCALDE DE CASABLANCA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ILSE PONCE ÁLVAREZ

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

KAREN ORDÓÑEZ URZÚA

CONCEJALA

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

IVÁN DURÁN PALMA

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

FERNANDO ARANDA BARRIENTOS

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

RICARDO CASTRO SALAZAR

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

OSCAR SALAZAR CATALÁN

CONCEJAL

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

LEONEL BUSTAMANTE GONZÁLEZ

SECRETARIO MUNICIPAL